

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**6648** *BENITO BLÁZQUEZ E HIJOS, S.A.*

En virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad Benito Blázquez e Hijos, S.A., en la reunión celebrada el día 22 de marzo de 2013, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social sito en la carretera venta del obispo sin número de la localidad de Cebreros (Ávila), en próximo día 28 de Junio del presente año 2013 a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el día 29 del mismo mes y año, en igual lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Censura de la Gestión Social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2012 (Balance, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.- Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2012.

Tercero.- Delegación de facultades para la elevación a públicos de los acuerdos que se adopten, así como para ejecutar, interpretar, formalizar y solicitar la inscripción, cuando así procediere, de los mismos, e incluso para su subsanación, así como para formalizar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores Accionistas que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Igualmente, que a partir de la presente convocatoria de Junta podrán obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Cebreros, 17 de abril de 2013.- Presidente del Consejo Benito Blázquez Jiménez, Secretario del Consejo Luis Blázquez Jiménez.

ID: A130029753-1